



Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Pablo Reyes

2015 MAY 25 PM 5:16

Original de Reyes -
SECRETARIA EJECUTIVA

Guanajuato

**Junta Local Ejecutiva
Vocalía Ejecutiva**

Oficio No. INE/GTO/JLE-VE/254/2015

Asunto: Se remite Encuesta

Guanajuato, Gto.; 22 de mayo del 2015

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO, D.F.**

03440

Por este medio, y en relación a lo dispuesto por el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como al Acuerdo INE/CG220/2014 aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria el día 22 de octubre del año 2014; y con fundamento en el numeral 1 inciso a), 14, 15 y 16 de los Lineamientos de dicho Acuerdo, sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión; hago de su conocimiento que en fecha 22 de mayo del presente año, se recibió en las oficinas de esta Vocalía Ejecutiva el oficio signado por la C.P. María Clara Puente Raya, Directora General del Periódico "Correo"; mediante el cual informa sobre la Encuesta realizada en el municipio de San miguel de Allende, Guanajuato, la cual fue publicada el pasado 18 de mayo.

En virtud de lo anterior, anexo al presente remito a usted en forma impresa y electrónica, el reporte, objetivo, marco muestral y metodológico, principales resultados con el fraseo utilizado y base de datos, la factura correspondiente al segundo pago, para la realización de varios estudios, se presentó en el informe anterior.

Todo lo anterior para los efectos y fines legales a que haya lugar.

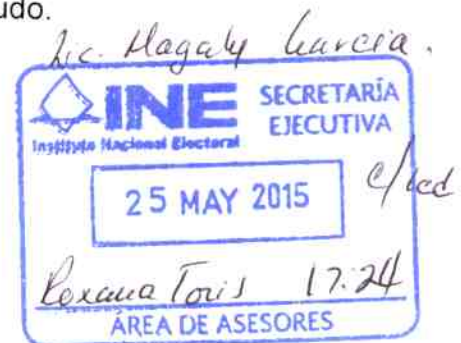
Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**

ATENTAMENTE
Jaime Juárez Jasso

**LIC. JAIME JUÁREZ JASSO
VOCAL EJECUTIVO**



- Ccp.- **Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.**- Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- México, D.F.
- Lic. Mauricio Enrique Guzmán Yáñez.**- Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.- para su conocimiento.
- Lic. Juan Carlos Cano Martínez.**- Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.- Presente Expediente